



Información del paciente: facturación de los Centros del Tórax al seguro médico

El Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York tiene la obligación legal de facturar a las compañías aseguradoras los servicios relacionados con la tuberculosis (TB).

Si no tiene seguro médico, aún recibirá los servicios. Todas las personas recibirán los servicios.

Tengo seguro médico. ¿Cubrirá mi seguro la visita?

Sí. Si tiene seguro médico, el Departamento de Salud facturará a su plan de seguro, pero no le cobrará a usted ningún monto por pago o copago.

¿Qué pasa si no tengo mi tarjeta del seguro?

Si tiene seguro médico pero no trajo su tarjeta, la clínica le dará una carta para que pueda enviar su información del seguro después de la visita. El Departamento de Salud no le cobrará a usted ningún monto de pago o copago.

¿Qué pasa si no tengo seguro médico?

Aún puede recibir los servicios. Todas las personas recibirán los servicios.

¿Mi visita es confidencial?

Sí. Para obtener más detalles, solicite al personal de la clínica el Aviso de Privacidad de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA). El Departamento de Salud no le enviará ninguna factura, estado de cuenta financiero ni recibo.

Tenga en cuenta: Muchas aseguradoras envían una Explicación de Beneficios (Explanation of Benefits, EOB) al titular de la póliza con el detalle de la visita (incluyendo las pruebas, los diagnósticos y el tratamiento). Si le preocupa que la información sea enviada al titular de la póliza, puede comunicarse con su aseguradora y pedir que le envíen la EOB a otra dirección.

¿Qué pasa si tengo preguntas?

Para obtener más información sobre facturación, visite nyc.gov/health y busque "clinic billing FAQ" (preguntas frecuentes sobre facturación de las clínicas) o llame al 311 y pregunte por la "facturación de servicios clínicos del Departamento de Salud". También puede preguntar al personal de la clínica.